

Nota para profesores sobre calendarios de exámenes 2020-21:

1. El aforo de las aulas de examen, con distancia COVID, es el siguiente:

Aula 1: 34 puestos

Aula 3: 22 puestos

Aula 4: 34 puestos

Aula 5: 15 puestos

Aula 6: 10 puestos

Aula 2.58: 22 puestos

La asignación de aulas para cada examen se ha hecho con un cálculo por exceso sobre alumnos matriculados y orden de cuatrimestre. Dependiendo de los alumnos efectivamente presentados, cuando se ocupe más de un aula es conveniente repartir a los alumnos para aumentar la seguridad.

2. Cuando se prevea la utilización de varias aulas, el profesor responsable de la asignatura deberá acordar el apoyo de otros docentes para vigilar todas las aulas. En caso de que lo necesite, puede contactar con el Vicedecanato de Ordenación Académica para ayudarle a buscarlos.
3. Se procurará gestionar siempre los servicios de limpieza entre exámenes de las aulas utilizadas, no obstante lo cual es recomendable que alumnos y profesores se encarguen de limpiar personalmente sus puestos mediante el gel y papel disponibles en las aulas.
4. Pedimos a los profesores que incluyan en “Observaciones” de los llamamientos de examen próximos el siguiente párrafo: "El actual llamamiento de examen se refiere a la modalidad semipresencial del PC3 en el que los exámenes son presenciales. En el caso de que las autoridades sanitarias así nos lo indicaran, activaríamos la modalidad *online* para los exámenes, tal como se recoge en la Guía Docente.”